JAIME MORANDE ORREGO ABOGADO – NOTARIO PUBLICO

AMUNATEGUI Nº 361 Santiago - Chile e-mail: jmorande@adsl.tie.cl



UNICA COPIA AUTORIZADA ENDOSABLE

REPERTORIO NÚMERO: 2.520--2.007.-

PROTOCOLIZACION NÚMERO: 690-2.007.-

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO ENDOSABLE DE

VIVIENDA. (U.F.)

D.S. Nº40 (V y U), 2004

TITULA I-SUBSIDIO GENERAL-TRAMO UNICO

PLAZO 12 AÑOS

MEO58012

POBLACIÓN "VILLA O'HIGGINS, SECTOR II", LA FLORIDA.-REGION METROPOLITANA.-

PINTO MATURANA, LORETO EUGENIA

Y

BANCO DEL ESTADO DE CHILE .-

A

FIGUEROA GATICA, MAGALY BESSABETH

HIP MHE 0000000839288020

EN SANTIAGO DE CHILE, a veinte días del mes de junio, del año dos mil siete,

ante mí, Julio García ENCINA, Abogado, Notario Público de la Décimo

Séptima Notaría de Santiago, Suplente del Titular don JAIME MORANDÉ

24 25

21

22

23

10

11

12

13

14

15

16

TARIO

ENTE

25

26

27

29

orrego, según Resolución de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago de fecha seis de Junio del dos mil siete. v del Primer Juzgado Civil de



CON # SUM

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº 2520 OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) JAIME

MORANDE ORREGO

CON FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2007

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 63391
Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74
INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE
SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN
EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 45022 N° 71975.

DR\$: 400

EL 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2007

EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOJAS 40703 Nº 49472.

DR\$:

400

EL 9 DE AGOSTO DEL AÑO 2007

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

PROHIBICIONES

A FOJAS 25453 Nº 45054.

DR\$:

400

Y A FOJAS 25453 Nº 45055.

DR\$:

400

EL 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2007

SANTIAGO, 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2007

